



**M.^a JOSÉ GÁLVEZ SALVADOR, DIRECTORA GENERAL DEL LIBRO Y FOMENTO DE LA
LECTURA DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE**

Por la presente, designo a D^a María Rosario López Mendoza, funcionaria de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, como secretaria del jurado que se reunirá con fecha 8 de septiembre de 2022 para fallar el concurso nacional para la concesión del Premio a las Mejores Encuadernaciones Artísticas, convocado por resolución de 22 de marzo de 2022, de la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura, secretaria que ejercerá las funciones estipuladas en la Sección 3^a Órganos colegiados de las distintas Administraciones Públicas, Subsección 1^a Funcionamiento, Artículo 16, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asimismo, designo a D^a Teresa Goizueta Ruiz, funcionaria de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, como vocal del citado jurado.

